

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33202** *LABORATORIO FOTOGRAFICO ARAGONÉS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 116/11 se ha dictado Decreto con fecha 26 de septiembre de 2011 por el que se ha declarado a la empresa Laboratorio Fotográfico Aragonés, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 53.192,18 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074671-1